



Alcaldía de
PEREIRA

Versión: 1

ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Tema: Intersección Combinada- proyecto		Fecha: 24-11-2025		Acta No:		
NOMBRE		PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	José A. Quintana N.	Dirección Bienes Inmuebles	Director	3122880630	bienesinmuebles@pereira-pov.co	(Firma)
2	Carlos Alberto Lopez	Planación	Subsecretario	313919149	Sublinea@pereira-pov.co	(Firma)
3	JOSE A. FLEWEL	PLANIFICACION	PROFESOR	3176708068	---	(Firma)
4	NOROLUQUE DOMINGUEZ	S. Intersección	Contratista	3163642112	norolunque@dominguez.com	(Firma)
5	María del Perpetua Romero	Veeduría	Presidente	3149900732	heriberto@dominguez.com	(Firma)
6	Natalia Angulo O.	Superintendencia	Contratista	3003091099	nataliaangulo@dominguez.com	(Firma)
7	Gustavo Velez Montoya	Gobernación Regional	Asesor	3147901720	gustavo@velez.com	(Firma)
8	Luís María Macías	SDNEA	Director	3163220668	luismaria@dominguez.com	(Firma)
9	Gildardo Pineda	SDENA	Contratista	3148881990	gildardo@pineda.com	(Firma)
10						
11						
12						
13						
14						
15						



Fecha: 24 DE NOVIEMBRE 2025		Acta No:	Hora Inicio: 10:00 am	Hora Fin: 10:55 am
Tema: Mesa de trabajo Intersección Combia, Movilidad y Proyecto Cárcel La Concordia.				
Responsable: Secretaría de Planeación			Elaborado por: Mario Duque	
Proceso / Subproceso / Actividad:				
Lugar: Oficina Planeación Municipal				
AGENDA	1.	Instalación de la mesa y contextualización del objeto de la reunión.		
	2.	Intervención y articulación con la Gobernación de Risaralda.		
	3.	Informe Técnico: Estado de los Estudios y Diseños (Intersección Combia).		
	4.	Análisis de la problemática de movilidad, parqueo y espacio público.		
	5.	Articulación con el proyecto de la Cárcel "La Concordia" y vías de acceso.		
	6.	Intervención de la Dirección de Bienes Inmuebles.		
	7.	Conclusiones, tareas y compromisos.		
	8.			
	9.			
	10.			
	11.			
	12.			
1. Instalación de la mesa y contextualización del objeto de la reunión La sesión dio inicio con la intervención del equipo de la Secretaría de Infraestructura, quienes presentaron excusas por la ausencia de la Secretaria titular debido a compromisos de agenda. Se estableció como objetivo central de la reunión la organización de la interacción institucional necesaria para dar celeridad a la solución de movilidad en el sector de Combia. Los funcionarios manifestaron la intención de "poner a andar el proceso" de manera inmediata, reconociendo la urgencia expresada tanto por la comunidad como por la administración municipal, y destacaron la importancia de no dilatar las gestiones a pesar de la temporada de fin de año. 2. Intervención y articulación con la Gobernación de Risaralda Acto seguido, tomó la palabra el Dr. Gustavo Vélez, asesor del Gobernador, quien ratificó el compromiso del departamento con el desarrollo de este sector. Durante su intervención, reconoció la importancia estratégica de la vía, clasificada como secundaria, y la necesidad apremiante de la comunidad. Asimismo, manifestó la plena disposición de la Gobernación para concurrir con recursos, ya sea mediante la cofinanciación de los estudios y diseños o participando en la ejecución de la obra física. El asesor aclaró que la entidad departamental queda a la espera de que la Alcaldía de Pereira defina los alcances técnicos y presupuestales específicos para materializar dicho apoyo.				



Fecha: 24 DE NOVIEMBRE 2025	Acta No:	Hora Inicio: 10:00 am	Hora Fin: 10:55 am
Tema: Mesa de trabajo Intersección Combia, Movilidad y Proyecto Cárcel La Concordia.			
3. Informe Técnico: Estado de los Estudios y Diseños (Intersección Combia) Posteriormente, el Ingeniero Mario Augusto Duque presentó el plan de trabajo técnico que se ejecuta a través del contrato de consultoría conocido como "Fábrica de Diseños". Explicó que el cronograma se divide en dos etapas fundamentales. La primera etapa consiste en un diagnóstico de tránsito, cuyos resultados se esperan para finales de enero, con el fin de determinar si la solución requiere una modificación geométrica, como una glorieta o intersección, o una solución operativa enfocada en la regulación del estacionamiento. La segunda etapa, proyectada para el primer trimestre del próximo año, abarcará el diseño geométrico, hidráulico y de pavimentos de la solución definitiva, basándose en los hallazgos del diagnóstico inicial.			
4. Análisis de la problemática de movilidad, parqueo y espacio público En este punto se generó un amplio debate sobre las causas de la congestión vehicular. Tanto los representantes de la comunidad como el equipo técnico coincidieron en señalar que el problema crítico radica en el estacionamiento indebido en los ramales de la intersección, situación exacerbada por la actividad de establecimientos comerciales como discotecas y supermercados, así como por el alto flujo turístico de los fines de semana. Se concluyó que el ancho de la vía se ve drásticamente reducido por los vehículos estacionados, lo cual impide el flujo en doble sentido. En consecuencia, se planteó la necesidad urgente de habilitar zonas de parqueo, ya sean lotes públicos o privados, para despejar la vía, advirtiendo que una solución puramente geométrica sería insuficiente sin un ordenamiento del espacio público.			
5. Articulación con el proyecto de la Cárcel "La Concordia" y vías de acceso La discusión avanzó hacia el impacto del proyecto carcelario en la movilidad de la zona. Se reiteró la posición de la Administración Municipal respecto a que la vía de acceso a la cárcel es responsabilidad del Gobierno Nacional a través de la USPEC, dado que esta infraestructura está contemplada en el documento CONPES del proyecto. Ante la incertidumbre sobre los recursos nacionales, la Secretaría de Infraestructura informó que ha propuesto avanzar con los diseños de la vía como aporte del municipio, condicionando la ejecución de la obra a la asignación de fondos por parte de la Nación. Adicionalmente, se mencionó la preocupación existente por el deterioro de la vía hacia Marsella, atribuido al tráfico pesado y a la futura operación del centro penitenciario.			
6. Intervención de la Dirección de Bienes Inmuebles El representante de la Dirección de Bienes Inmuebles intervino para aclarar el alcance de las funciones de su dependencia frente a las solicitudes de predios para parqueaderos o ampliaciones viales. Explicó que su rol se circunscribe al saneamiento de la titularidad, la realización de avalúos y la certificación de bienes fiscales, y aclaró que no les corresponde la ejecución de obras ni la realización directa de canjes de predios. No obstante, asumieron el compromiso de revisar la situación jurídica de los terrenos aledaños al vivero y otros lotes identificados como potenciales parqueaderos, una vez que la Secretaría de Infraestructura entregue los requerimientos técnicos precisos.			



Fecha: 24 DE NOVIEMBRE 2025	Acta No:	Hora Inicio: 10:00 am	Hora Fin: 10:55 am
Tema: Mesa de trabajo Intersección Combia, Movilidad y Proyecto Cárcel La Concordia.			
7. Conclusiones, tareas y compromisos Para finalizar la sesión, se establecieron varios acuerdos fundamentales. En primer lugar, se decidió la unificación de las mesas técnicas para integrar en un solo espacio a todas las entidades involucradas, incluyendo Procuraduría, Contraloría, Veeduría, Alcaldía y Gobernación, con el fin de evitar la dispersión de esfuerzos. En segundo lugar, se priorizaron las soluciones en tres plazos: a corto plazo, la gestión de un lote para parqueadero que mitigue el caos vehicular; a mediano plazo, la entrega de los estudios de tránsito en enero y los diseños geométricos posteriores; y a largo plazo, la gestión de recursos nacionales para la vía de acceso a la cárcel. Finalmente, se acordó reactivar la mesa de trabajo inmediatamente después de recibir los resultados de la primera etapa de los estudios en enero, para socializar la alternativa técnica con la comunidad.			

N o .	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIE NTO Ejecutado Si/No	
				SI	N O
1					